



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO DE FECHA 26 DE ABRIL DEL AÑO 2016

En la sala de juntas de la oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día martes 26 de abril del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión, y la Regidora Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, así como el asesor Nicolás Jurado Arredondo.

como segundo asunto en la orden del día, informa el coordinador de la comisión que el pasado 21 de abril del 2016 se realizo una reunión con vecinos del fracc. Gómez Morín, donde estuvieron presente el Presidente Municipal Lic. Javier González Mocken, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Mario Quintana Silveira, el Director de Comercio Ramón López, la Regidora vocal de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico Carolina Frederick Lozano, el Director General de Tránsito Lic. Oscar Luis Acosta García, integrantes de la Red de Vecinos, miembros del Comité de Vecinos del Fracc. Gómez Morín, se reunieron en la sala de cabildo en punto de las 10:00 horas.

En primera instancia, se expuso el asunto sobre la problemática que tienen los vecinos del fraccionamiento Gómez Morín con el tianguis que se instala los martes y jueves. Comentan que este problema lo tienen desde aproximadamente 10 años y consideran una violación a los derechos humanos de las personas que viven en dicho fraccionamiento, ya que durante esos días los secuestran los comerciantes porque es prácticamente imposible poder entrar o salir de sus domicilios.

Este mercado ya ha crecido considerablemente y se tiene información de que son cuatro secciones y cada una de ellas tiene un líder, de los cuales solo identifican por nombre a dos, los otros restantes a una la identifican solo como hija del Profe Tapia y del cuarto líder no se tiene idea quien sea. Los nombres son los siguientes:

1. Guillermina Zúñiga
2. Rosa Domínguez
3. Hija del Profe Tapia
4. No identificado

La Red de Vecinos hace referencia que existe un expediente con el número 113, desde el año 2009 en que se interpuso una denuncia ante Derechos Humanos. En el cuál, la Comisión recomienda al municipio que se haga una regulación a dicho espacio por las claras violaciones como propietarios de viviendas a sus derechos a la ciudad.

La Red de Vecinos también hace del conocimiento del Presidente Municipal que la Dirección General de Tránsito elaboró un Dictamen de Impacto Vial, donde el resultado no resulta factible tener un tianguis de estas dimensiones en este sector, pero que a ellos nunca se le ha permitido tener acceso a este documento y que la Dirección de Comercio es la que tiene este documento.

En este sentido, el Secretario del Ayuntamiento tomó la palabra y expuso la complejidad del asunto, ya que no se puede solo llegar a desalojar a tantas personas, además de que este mercado ya se arraigó en este lugar, porque ahí mismo, algunos de los vecinos les rentan los espacios a los comerciantes, lo cual es un costo extra de lo que les cobran los líderes que es de 25 pesos. En total, el comerciante llega a pagar hasta 80 pesos por un día de trabajo. Por lo que pidió tiempo para buscar un terreno municipal para invitar a los comerciantes a que lo utilicen y dejen despejadas las vialidades del fraccionamiento.

El Director de Comercio participo y comentó que también es necesaria la elaboración de un Reglamento de Comercio y poder regular dicha actividad comercial y poder intervenir en este conflicto como en otros tianguis que también se encuentran en la misma situación.

Inmediatamente después, el Presidente Municipal toma la palabra y comenta que le gusta la idea de buscar un terreno donde reubicar a los comerciantes, por lo que le solicitará la intervención del Departamento de Enajenación, así como a los Regidores integrantes de la Comisión de Enajenación para que busquen un predio municipal o si no es el caso, llegar a un acuerdo con algún propietario para utilizar el terreno como mercado.



También le ordeno al Director de Tránsito Municipal que el próximo martes, se monte un operativo en el fraccionamiento para evitar que los comerciantes invadan las entradas de las viviendas. El mismo girará instrucciones también a la Secretaría de Seguridad Pública e inspectores de comercio para que los acompañen en este operativo.

Acuerdos:

- Buscar terreno municipal a través del departamento y la comisión de enajenación.
- Buscar celebrar un convenio con algún particular para la renta del terreno.
- Dirección de Tránsito Municipal ejercerá control el próximo martes, antes de que se instalen los comerciantes para evitar obstruir los accesos de las viviendas.
- Reforzar el operativo con elementos de seguridad pública y comercio.

En asuntos generales, se trata lo relativo al diseño de una escultura de su Santidad el Papa Francisco, con motivo de su visita a esta ciudad el pasado mes de febrero, la escultura será diseñada por el escultor Pedro Francisco Martínez, a quien se le hará una invitación a efecto de que pueda compartir detalles sobre las dimensiones, características, espacio y tiempo para su culminación.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la sesion, siendo las 11:30 horas del día 26 de abril del 2016

